

Juzgado 01 Administrativo de Villavicencio

De: Juzgado 01 Administrativo de Villavicencio
Enviado el: viernes, 22 de agosto de 2014 11:57 a. m.
Para: CASUR judiciales@casur.gov.co; MINISTERIO PUBLICO (procjudadm205@procuraduria.gov.co); AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO (procesos@defensajuridica.gov.co)
Asunto: NOTIFICACIÓN ADMISION DEMANDA 2014-140
Datos adjuntos: ADMISORIO, DEMANDA, SUBSANACION.pdf

RADICACIÓN: 50001 33 33 001 2014 00134 00
MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE: LUIS ARNULFO ROCHA ARIAS
DEMANDADO: CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL: CASUR

ESTIMADOS SEÑORES:

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 199 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, modificado por el Artículo 612 de la Ley 1564 de 2012; mediante el presente mensaje electrónico procedo a notificarle personalmente el **AUTO ADMISORIO** de la demanda de fecha **22 DE MAYO DE 2014**, para lo cual adjunto copia de la **providencia, de la demanda y subsanación de la demanda**. (11 folios)

Desde el día siguiente al envío de este correo, empezarán a contarse los **25 días** de que trata el Inciso 5º del art. 199 modificado por el art 612 del CGP. y a continuación los **30 días** de traslado para contestar la demanda, cuyos términos empezarán a contarse de conformidad con lo establecido en el art 172 C.P.A.C.A.

Lo anterior con base en el acuse de recibo generado automáticamente con el envío del presente mensaje y según los Arts. 21 y 24 (lit. "a" num.1) de la ley 527/99, que regula el "tiempo" de recepción de un mensaje de datos" a un "sistema de información", en este caso, el sistema designado según el art. 197 del C.P.A.C.A.

ATENTAMENTE,

GLADYS PULIDO
Secretaria

JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO

CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL: j01admveio@cendoj.ramajudicial.gov.co.
Carrera 29 No.33B-79 Palacio de Justicia, Torre B, Oficina 401
Teléfono: 6621126 extensión: 142
Villavicencio - Meta

AVISO IMPORTANTE: La dirección de correo electrónico jadmin01vvc@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores.

Juzgado 01 Administrativo de Villavicencio

De: postmaster@casur.gov.co
Para: CASUR judiciales@casur.gov.co
Enviado el: viernes, 22 de agosto de 2014 11:51 a. m.
Asunto: Entregado: NOTIFICACIÓN ADMISION DEMANDA 2014-140

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

[CASUR judiciales@casur.gov.co](mailto:CASUR_judiciales@casur.gov.co)

Asunto: NOTIFICACIÓN ADMISION DEMANDA 2014-140



NOTIFICACIÓN
ADMISION DEM...

Juzgado 01 Administrativo de Villavicencio

De: Microsoft Outlook
Para: MINISTERIO PUBLICO (procjudadm205@procuraduria.gov.co)
Enviado el: viernes, 22 de agosto de 2014 11:51 a. m.
Asunto: Retransmitido: NOTIFICACIÓN ADMISION DEMANDA 2014-140

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

MINISTERIO PUBLICO (procjudadm205@procuraduria.gov.co) (procjudadm205@procuraduria.gov.co)

Asunto: NOTIFICACIÓN ADMISION DEMANDA 2014-140



NOTIFICACIÓN
ADMISION DEM...

Juzgado 01 Administrativo de Villavicencio

De: postmaster@defensajuridica.gov.co
Para: AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO
(procesos@defensajuridica.gov.co)
Enviado el: viernes, 22 de agosto de 2014 11:51 a. m.
Asunto: Entregado: NOTIFICACIÓN ADMISION DEMANDA 2014-140

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO (procesos@defensajuridica.gov.co)

Asunto: NOTIFICACIÓN ADMISION DEMANDA 2014-140



NOTIFICACIÓN
ADMISION DEM...